



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00358733- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido fue elevado por la Dra. María Alejandra Ciuffolini, Directora de la Maestría en Sociología del Centro de Estudios Avanzados de la FCS referido a la aprobación del seminario de posgrado "Seminario Propedéutico: introducción a la sociología"; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera Maestría en Sociología cuenta con reconocimiento oficial y validez nacional otorgada por el Ministerio de Educación de la Nación mediante Resolución N° 2668/2022

Que el curso propone introducir a los estudiantes en los debates generales y en los grandes dilemas de la sociología; presentar una periodización de distintos momentos de la construcción de la sociología como disciplina tanto a nivel mundial como en Argentina; y establecer relaciones entre el contexto geográfico-histórico-político de producción teórica con la teoría social resultante.

Que se adjunta el programa del seminario, en el que se detalla docente responsable, objetivos, contenidos, bibliografía, modalidad de trabajo y evaluación, destinatarios/as, carga horaria y cronograma.

Que se presenta el currículum vitae de la Prof. Dra. Sabrina Villegas Guzmán, quien cuenta con antecedentes y trayectoria en la temática del curso.

Que se trata de un curso extracurricular que en esta primera edición está destinado exclusivamente a estudiantes de la carrera

Que obra el informe favorable de la Coordinadora Académica del CEA, Mgter. Alejandra Martín, del Director del CEA, Dr. Marcelo Casarín y del Secretario de Posgrado, Dr. Eduardo Bologna.

Que la propuesta cumple con lo establecido en la RHCD 263/2021, OHCS 07/13 y 05/20.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 10 de junio del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

Artículo 1°: Aprobar el Seminario de Posgrado "Seminario Propedéutico: introducción a la sociología", a cargo de la Prof. Dra. Sabrina Villegas Guzmán, con una carga horaria de 20 hs., organizado por la Maestría en Sociología

del Centro de Estudios Avanzados de la FCS y cuya primera edición está destinada exclusivamente a estudiantes de la carrera.

Artículo 2°: Solicitar al Área de Enseñanza de Posgrado, su incorporación a la nómina de cursos abiertos, en el sistema de gestión académica (Guaraní).

Artículo 3°: Autorizar la primera edición del seminario que se desarrollará los días 16, 17, 23 y 24 de mayo de 2024, bajo la modalidad presencial remota.

Artículo 4°: Disponer que para próximas ediciones del seminario, se solicite autorización a Decanato para su dictado. Sólo en caso de que la propuesta o el programa tengan modificaciones, deberá ser elevado al HCD para su consideración y aprobación.

Artículo 5°: Disponer que por intermedio del Área de Comunicación de la FCS, se dé amplia difusión del Seminario de Posgrado.

Artículo 6°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.